

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HELI CONIASGRAND HOTEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la empresa, cuya dirección es calle Cuenca s/n y Amazonas, siendo las 15 horas, los accionistas de HELI CONIASGRAND HOTEL CIA. LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe presentado por el Gerente General de su gestión del año 2016;
2. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

<u>SOCIOS</u>	<u>No. VOTOS</u>
Wilson Miguel Barrionuevo Sánchez	396
Barrionuevo Cox Lady Diana	4
TOTAL	400

La Ing. Lady Barrionuevo preside la reunión como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Wilson Barrionuevo, Gerente General de la Compañía.

Verificado el quorum en base al capital pagado, la Presidente, declara instalada la presente Junta General, se pasa a aprobar el orden del día. La Junta resuelve:

- 1.- El informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016, se pone en consideración de la Junta, la misma que después del análisis respectivo, aprueba por unanimidad.
- 2.- Se pone a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, se procede a analizarlos y son aprobados.
- 3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2016:

Utilidades antes de impuestos y tributos: US\$ 5.275,45

Participación para trabajadores: US\$ 791.32

Impuesto a la Renta: US\$ 3.987,32

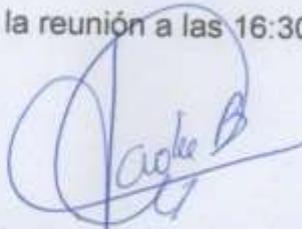
Utilidad a disposición de los accionistas: US\$ 496.81

Se acoge la recomendación de gerencia de acumular los resultados.

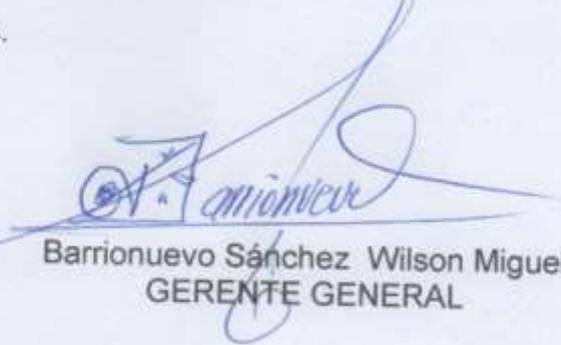
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Se concede un receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 16:30 horas.



Barrionuevo Cox Lady Diana
PRESIDENTE



Barrionuevo Sánchez Wilson Miguel
GERENTE GENERAL

RAZON: Se certifica que la copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 06 de Abril del 2017



Barrionuevo Sánchez Wilson Miguel
SECRETARIO